

**DIRECCIÓN JURÍDICA/JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ENLACE A JUZGADOS CÍVICOS, REGISTRO CIVIL,
JUNTA DE RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y DERECHOS HUMANOS**

Periodo trimestral ABRIL - JUNIO 2025

No aplica. Se derogó el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en su lugar queda el Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, pero ya no se reportan acciones en cumplimiento de las estrategias del PDHCM. En fecha 2 de diciembre de 2020 se publica en el número 232 BIS de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por lo que el Programa de Derechos Humanos queda sin efectos en tanto se concluye la etapa de transición a la Nueva Ley.

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_DEL_SISTEMA_INTEGRAL_DE_DERECHOS_HUMANO_CDMX.pdf